



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000261-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a qué opina la Junta de Castilla y León de la privatización del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LA CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> ADELA PASCUAL ÁLVAREZ, Procuradora por el GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

El Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) es un servicio público que intenta la conciliación entre el trabajador y el empresario. Es un requisito previo para la tramitación de cualquier procedimiento ante el Juzgado de lo Social que facilita la resolución del conflicto por las propias partes, de una forma equitativa.

### **¿Qué opinan ustedes de la privatización de dicho servicio?**

En Valladolid, a 21 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Adela Pascual Álvarez